



Citar este número al responder:
0763-737572024

Dagua, 19 de noviembre de 2024

Señor
OSCAR CENDALES CAMPUZANO
Predio EL CONVENTO
Corregimiento el Boleo
Calima el Darién– Valle del Cauca

ASUNTO: CITACIÓN – Para Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760-0763-01035 de noviembre 15 de 2024 " POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDIDA PREVENTIVA DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0763-039-002-027-2024. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,


Jorge Eliécer Portocarrero Hurtado
Profesional Especializado DAR P.E – Contratista
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

Archívese en: 0763-039-002-027-2024.

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LINEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Página 1 de 2

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

CÓDIGO: FT.0710.02

DIRECCION: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LINEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Archivase en: 0763-039-002-027-2024

FIRMA DEL FUNCIONARIO
Nombre:
Código CVC No

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejara constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidio)

Nombre de quien recibe _____
Número de cedula: _____ de _____
Teléfono: _____ Cargo o parentesco: _____

Se deja constancia que el oficio CVC No _____ del _____ de 2023 dirigido al señor _____ fue entregado en el predio denominado _____ Municipio de _____ ubicado en el Corregimiento _____ y fue recibido por _____

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Fecha de despacho: _____ Fecha De Ingreso: _____

Nombre del funcionario(s) y cargo: _____

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Citar este número al responder:
0763-737572024

